



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1065-2016-UN/JBG
Tacna, 17 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio N° 235-2016-SEGE-UN/JBG, Proveídos N° 4914-2016-REDO y N° 2743-2016-SEGE, remitidos para designar a los Coordinadores Responsables para la Información en Portal de Transparencias de la UNJBG;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto el Secretario General de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, solicita se autorice la emisión de resolución para la designación de los Coordinadores Responsables para la Información en Portal de Transparencias de la UNJBG;

Que, en virtud de lo expuesto la Autoridad mediante Proveído N° 4914-2016-REDO, dispone la emisión de la Resolución respectiva para los fines a que diere lugar, y;

De conformidad con el inciso 62.2 del Art. 62° de la Ley N° 30220, inc. d) del Art. 153° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar los **COORDINADORES RESPONSABLES PARA LA INFORMACIÓN EN PORTAL DE TRANSPARENCIAS DE LA UNJBG**, los mismos que se detallan a continuación:

➤ INFORMACIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - VIIN	Lic. LEONARDO TICONA GOMEZ
➤ INFORMACIÓN DE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DGA	Lic. LUSMILA TICONA TICONA
➤ INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO - UPP/OGPL	Eco. MARCELINO DANTE MANINI FUENTES
➤ INFORMACIÓN DE LA UNIDAD PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTADISTICA - UPR/OGPL	Lic. PABLO MARTINEZ CHIPANA
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - OPRI	CPC. GABRIEL DIONICIO CAHUANA MACHACA
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA - INFU	Arq. REYNERIO GARCIA GALLARDO
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - ORHU	SAP. DARCY MIGUEL SALINAS MEDINA
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - OBUN	Méd. PORFIDIO ALBERTO TICONA CALIZAYA
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADÉMICOS - OASA	SAP. ALICIA ANGELICA MONTES ROQUE
➤ INFORMACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS - CEID	SAP. JOISY PORTILLA BARINOTTO SAP. SUSANA ROSPIGLIOSI GONZALEZ
➤ INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES - ITEL	SAP. ADOLFO ARTURO PEREZ TAQUIO





Continúa Resolución Rectoral N° 1065-2016-UN/JBG

➤ INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN AGRARIA - INPREX	Ing. BETTY MARIBEL MAMANI HUARCAYA
➤ INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA - FAIN	MSc. CARLOS LIBORIO GUTIERREZ DELGADO
➤ INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA - FIAG	SAP. GLADIZ JANET ROSALES VASQUEZ
➤ INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES - FCJE	SAP. TEOFILO PACOMPIA PACOMPIA
➤ INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - FACS	SAP. FLOR DE MARIA CARBAJAL MAMANI
➤ INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS - FCAG	SAP. GERARDO ARCE PAREDES SAP. CESAR ARACA MARCA
➤ INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE COOPERACION NACIONAL E INTERCAMBIO ACADEMICO - OCN	CPC. ESUSEBIO MARCOS MAMANI CARDENAS Bach. DERLY EMANUEL CAYCHO CONDORI

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto toda disposición y/o Resolución que se oponga a la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR



MSc. ELEOCADIO DIONISIO TIRADO PAZ
SECRETARIO GENERAL